DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISÓS.

Núm. 4431.

s. para lel aniversario seu

conduct note in functiones

Republish Denter Divinuarily

rats-and sh obact ne obship

Suscricion en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs.

Fuera de Córdoba.

Por trimestre. 22 rs. Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs. SABADO 6 DE MAYO DE 1865.

Los Srés. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

EL PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS.

Corria ya á su término el primer tercio del siglo XVIII y nadie habia publicado aun dato alguno referente al autor del libro mas peregrino y en salzado de los tiempos modernos. El libro era español y habia visto por vez primera la luz pública el año de 1005, es decir, unos ciento treinta años antes de la época à que nos referimos; titulàbase El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. El autor se llamaba Miguel de Cervantes Saavedra. ¡Inexplicable incuria de nuestros hom bres de letras! El poema habia llenado con su fama todos los àmbitos del mundo civilizado durante aquel larguísimo periodo, y sin embargo, los interesantes y multiplicados accidentes de la vida del grande ingenio yacian todavia sepultados en el mas vergonzoso olvido. La negligencia sobre este punto rayó á tal extremo, que hasta se ignoraba cual era el verdadero lugar de su nacimiento. No parece sino que instintivamente temian indagar los pasos de una vida, donde, fuera de los triunfos literarios, no podia encontrarse mas que una continuada série de lastimosas desventuras, que constituyen al autor en una verdadora antitesis de su regocijada produccion oup-ardmes si occoo

Llegó por fin la hora de la vindicacion de tan culpable abandono; mas este desagravio hecho à Cervantes, doloroso, pero necesario es decirlo, no se debió à nuestra iniciativa, sino á la de un ilustrado magnate de Inglaterra, el baron de Carteret que ofreció-à la reina Carolina, mujer de Jorge II, para la libreria de obras festivas que formaba bajo el extraño titulo de Biblioteca del sábio Merlín, una edicion hecha a su costa del libro mas discreto y agradable que habia producido el ingenio humano. Inútil nos parece añadir que se referia al Quijote. El espléndido Lord cumplió su palabra haciendo que las prensas de Londres dieran a luz en 4738 la primera edicion monumental del Ingenioso hidalgo, exornada con costosisimas laminas en cobre, y digna por todos conceptos del régio dosel à quien se destinaba. Pero si esa edicion valia infinitamente mas que todas las anteriores por su magnificencia, reunia ademas una circunstancia inapreciable: la de ser la primera que ofrecia à sus lectores noticias sobre la vida de Cervantes.

Encomendó lord Carteret este trabajo à D. Gregorio Mayans y Ciscar, quien con un celo laudable ya que no pudo esclarecer por completo sus laboriosas investigaciones, inauguró al meños con sus datos la senda que mas

tarde habian de recorrer otros varios con fortuna mas próspera. El aguijon de tan picante estimulo fué poderoso: todo lo que hasta entonces habia sido indiferencia entre nosotros, fué convertido como por encanto en celoso ardor y ya en adelante no quedó erudito, ni literato, ni persona alguna aficionada á las letras que no trabajase con ahinco por tener la gloria de arrancar un secreto nuevo á la oscura vida del manco de Lepanto. Tantos esfuerzos aunados dieron por fruto La vida de Miguel de Cervantes, compuesta por el laborioso D. Vicente de los Rios para la magnifica edicion del Quijote que hizo la academia española en 1780 en digna competencia con la de Londres. Este trabajo alcanza ya mas perfeccion que las páginas de Mayans, como formado con mayor copia de datos tomados muchos de ellos de fuentes mas fidedignas. Compitió con dicho escritor, poco mas tarde, el erudito Pellicer, que si no pudo aventajarles gran cosa en el caudal de sus noticias, autorizó gran parte de las ya publicadas con documentos importantes y con juiciosas apreciaciones. Tocole á su vez el turno al infatigable académico D. Martin Fernandez de Navarrete, para quien lo menos fueron los trabajos publicados sobre esta materia biográfica aqui, en Francia, en Inglaterra, en Prusia y en Holanda, por sabios y diligentes escritores. La vida de Miguel de Cervantes Saavedra, que publicó tambien la Academia en su edicion del Quijole de 1819, coloca sin disputar à Navarrete á la cabeza de los historiógrafos del Principe de nuestros ingenios, pues ademas de los importantes documentos inéditos con que enriqueció su trabajo, debidos á sus laboriosas pesquisas, reune dotes superiores de observacion, método, estilo y critica severa.

Este es el manantial mas fecundo y mas puro donde han acudido despues los escritores que han consagrado sus tareas á narrar la borrascosa historia del gran Cervantes; pero la mayor parte de estos autores no se han cuidado de añadir uno solo à los documentos copiados por la celosa perseverancia de Navarrete. Distinguense, no obstante, entre estos últimos trabajos, el del difunto D. Buenaventura Càrlos Aribau, dado á la estampa en 1816, notable por la belleza de la forma y lo agradable de su estilo, pero falto de critica, y compuesto tan à la ligera, que refiere como indudables ciertos hechos, que no solo no han podido nunca pasar de la esfera de dia haciéndose mas dudosos, à proporcion que se gana terreno en este fecundo campo biografico; el del Sr. D. Eugenio de Ochoa, publicado en Paris,

hace pocos años, que en rigor no es otra cosa que una reduccion de la vida de Corvantes, de Navarrete, hecha si con el buen gusto y elegante decir que distinguen à literato tan benemérito; y el del célebre Quintana, que figura en la coleccion de sus obras dadasà luz poco despues de su muerte, compuesto en su mocedad y retocado en estos últimos tiempos, sin anadir dato alguno a los anteriormente publicados. Conócese que estas vidas de Cervantes, fueron como improvisadas para acompañar à otras tantas impresiones del Quijote, hechas por impacientes editores. Tambien los escritores estranjeros contemporáneos nos han seguido en esta tarea, mereciéndo ser citadas la Vida de Cervantes de Mr. Vlardot, escrita para su traduccion francesa del Quijote, y dada à luz en Paris en 1836; la de Tomás Roscoe en Londres, año de 1839, y sobre. todo, las noticias biográficas consigna das por el elegante escritor M. G. Tikonor en su escelente historia de la literatura española. Pero todos estos son trabajos ligeros, para cuya formacion no aparece que se hayan hecho estudios sobre esta materia, en cuyo caso no se encuentra la Vida de Miguel Cervantes Saavedra, escrita por D. Gerónimo Moran y publicadà en la edicion del Quijote, hecha con notable magnificencia en la Imprenta Nacional el año 1863, por cuya razon la creemos digna de mencion especial.

El Sr. Moran se conoce que ha profundizado la materia, aduciendo nuevos é interesantes datos que explican claramente algunos controvertidos, y si su Vida de Cervantes no se presenta con la lucidez y formas severas que distinguen à la del Sr. Navarrete, podemos afirmar sin temor de equivocarnos, que es la única de las posteriores à esta que ofrece novedad, refutando errores antiguos que pugnaban nuevamente por acreditarse como verdaderos y deslindando con la mas concienzuda critica, lo que pertenece á la historia y lo que debe relegarse à la fabula en esta interesante biografia, todo ello en muy buen estilo y en castizo lenguaje.

Senaladas ya al lector las fuentes donde pueden satisfacer su curiosidad sobre las largas y dolorosas vicisitudes que atraveso Cervantes en su agitada existencia, narraremos de pasada el curso de ella.

Nació Cervantes en Alcala de Henarco falto de critica, y compuesto tan a la ligera, que refiere como indudables ciertos hechos, que no solo no han podido nunca pasar de la esfera de conjeturas, sino que van de dia en dia haciéndose mas dudosos, à proporcion que se gana terreno en este fecundo campo biografico; el del Sr. D. Eugenio de Ochoa, públicado en Paris,

cia á la córte, donde hallamos por vez primera á Miguel escribiendo en 1568 una elegia en laboriosos tercetos á la muerte de Isabel de la Paz, mujer de Felipe II. De su amor à la poesía, en su primera juventud, nos ofrece él mismo claro testimonio en su poemita del Viaje del Parnaso donde dice:

6 nucs-

Desde mis tiernos años amé el arte Dulce de la agradable poesia....

En el prólogo de la segunda parte del Quijote refiere tambien que era aficionado à leer hasta los papeles rotos que se encontraba por las calles.

Asistia al estudio de humanidades regentado por el eclesiástico Juan Lopez de Hoyos, quien se complacia en llamarle su caro discipulo, y esto es cuanto se sabe acerca de su residencia en Madrid por aquella época.

En el siguiente año de 1569 nos le encontramos en Roma sirviendo de Camarero al Cardenal Aquaviva, Legado del Papa en nuestra córte, y que de regreso para la de Roma debió llevarse á Cervantes en su compañía.

Se continuará.

CORTES.

Sesiones del 3.

La sesion empezó á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués del Duero con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se hizo constar el voto de varios senores senadores en la cuestion de abandono de Santo Domingo.

Entre los que se adhieren á la minoria se cuentan los señores Luxan, Galvez Cañero y marques de San Saturnino que se hallaban presentes.

Se leyeron varios dictamenes de la comision de examen de calidades.

Se dió cuenta del nombramiento de presidente y secretario de dos comisiones. El señor conde de Vistabermosa, pidió

El señor conde de Vistahermosa pidió que se hiciese constar el sentimiento que al Senado ha producido el horrible asesinato del ilustre mister Lincoln, dirigiéndose al gobierno de aquella república y á la viuda del esclarecido jefe de aquel Estado las manifestaciones convenientes.

El señor duque de Valencia contestó que el gobierno se asociaba á las ideas del orador, y que había cumplido ya con este deber.

El señor marqués del Duero, á nombre del Senado, preguntó si se adheria á las declaraciones de simpatía que acababan de manifestarse, y se acordó así por unanimidad.

Se dió cuenta de algunos proyectos de ley aprobados y remitidos por el Congreso, entre ellos el de venta de los bienes del patrimonio real.

Por hallarse enfermo el señor Arrazola, ministro de Gracia y Justicia, se acordó que se suspendiera la discusion senalada para la órden del dia que era el proyecto de arreglo de tribunales, y se levantó la sesion á las tres menos cuarto, reuniéndose en secciones el Senado para el nombramiento de varias comisiones.

Congreso.

La sesion empezó á las dos y media. Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El señor Elduayen dijo que su pregunta del sábado sobre los diputados que habian recibido cargos en su concepto incompatibles, habia sido interpretada torcidamente en el incidente que produjo el lúnes.

Él no habia juzgado la conducta de los diputados aludidos, sino hecho una pregunta, puesto que habia algunos representantes que tomaban parte en las deliberaciones y votaban con manifiesta infraccion de la ley de incompatibidades.

El señor Alvarado dijo que el orador habia venido á denunciar, si por denuncia se entendia la de manifestar que se infringía la ley de incompatibilidades, si se entendia que se abusaba de lo que un célebre publicista llama influencia persuasiva de la Corona, él aceptaba la palabra, en otro sentido no, y si entrara á calificar la palabra podria decir que otros venian al Congreso á memorializar, y que esto era verdaderamente funesto. Terminó rogando al gobierno que trajera los espedientes relativos á dichos diputados, y que pasaran á una comision especial.

Se leyó una proposicion diciendo que el prestigio del Congreso exigia que el gobierno se atuviese al conceder gracias á los diputados á las leyes de incompatibilidades, de casos de reeleccion y adicional á los presupuestos.

El señor Alonso Martinez, uno de los firmantes, se levantó á defenderla, y dijo que él era de opinion de que las reformas no se presentasen, y que así se modificaban las leyes sin causar trastornos repentinos en la interpretacion, pero había una parte en la reforma electoral que estaba ya formulada en leyes. Y su pretension se reducia al cumplimiento de estas leyes, que habían sido infringidas.

No entrará en detalles porque le obligaria á citar nombres propios y esto lo odia con todo su corazon; las infracciones por lo demas las conoce todo el mundo y son fáciles de conocer por que la ley no cumplida es muy sencilla en su mecanismo y marca taxativamente los empleos que pueden ser concedidos á los diputados.

Las infracciones eran tantas y tales que habían obligado al señor Cuesta á presentar un proyecto de ley que era una amarga crónica de la conducta del gobierno.

Que es preciso observar estrictamente la ley de incompatilidades lo prueban

estraviaba, podia comprometer á Elena; Olivero debia haber conservado sus relaciones, Louchard mismo podia tener amigos temibles, dichosos de aprovechar la ocasion de continuar su obra detestable. La prudencia exigia esperar, y la señorita de Tarare y la señora de Thomassin, felices por conservar aun alguna esperanza de libertar á los prisioneros que les eran tan caros, no se

quejaban de su propio cautiverio, por-

que estaban, por decirlo así, cautivas

en la hosteria de la Providencia.

Solo David se desesperaba, pero ocultaba con cuidado el desfallecimiento de su espíritu y de su corazon. Trabajaba sin descanso con celo infatigable, no gastaba nada para él, vivia de pan negro en casa de un principal, y llevaba cuanto ganaba á la señora de Thomassin. Rudo consigo mismo, vigilaba con solícita ternura para que nada faliase á Elena y su compañera, esperando pagar sus deudas luego que la duquesa regresase á Paris, y el pobre hombre no pensaba ni aun en

aterrarse de que las cuentas diarias de su ceremonioso posadero, subian al cuádruplo de lo que le reportaba su trabajo.

La señora de Thomassin hizo que el Rifodé indagase algunas noticias sobre su marido, y supo que el charlatan Publicola se habia dejado devorar financieramente por sus hermanos republicanos. Habian exaltado tambien este cerebro enfermo de ambicion y de vanidad, que le habían trasegado trozo á trozo toda su fortuna por el triunfo infalible de las utopias del conde de Brissac, puestas al alcance de la bandería mas hambrienta de la Liga. Maese Publicola, desalojado de su domicilio, vivia sin que se supiera donde ni cómo; ya no se le encontraba en el palacio, tampoco aparecia en las procesiones, y las malas lenguas decian que ocultaba su verguenza, un feo rostro y su orgulto derrotado en las buhardillas del Arsenal, donde el conde de Brissac, su antiguo jefe de escuela, le arrojaba por lastima las sobras de su mesa.

se encargó de sorprender les secretos de Estado de Fufster.

Desde el sesto dia, Olivero, que habia ido constantemente á la capilla de San Antonio sin ser visto, no tenia ya duda alguna sobre la identidad de Elena. Escitado por la conducta singular de David, le habia hecho seguir, y poseia el secreto de su ausencia. Mandó, pues, al posadero que le reclamase el precio del gasto que habian hecho los viajeros en su casa, á lo que este respondió riendo que esto no seria embarazar á un gran personaje, que ocultaba sin duda alguna las riquezas de un galeon bajo sus andrajos maliciosos. Sin embargo, la órden fué ejecutada, y con gran admiracion del posadero, David cambió de color á la primera palabra de peticion que se le hizo temblando y con el sombrero en la mano.

David con menos aplomo que de cos-

-No, señor hidalgo, no temo eso; pero necesito reembolsarme de algunos · Francisco.

nde quiera que se present

donde quiera que se presentó. Se le pedian informes sobre sus antecedentes, se le despedia, se le tenia miedo. El desgraciado no podia, por otra parte, presentarse sino como jornalero; no sabia oficio alguno, y no podia responder francamente á las preguntas que se le hacian. En fin, la Providencia vino en su ayuda; encontró á un hombre caritativo que consintió en tomarle á jornal, confiándole rudos trabajos hechos para hombres robustos. David aceptó sin regatear el salario, y se puso á trabajar en seguida.

Mantenido el Rifodé en casa de su principal llevaba todas las noches un poco de dinero á la señora de Thomassin, y se negaba á contestar cuando Elena le preguntaba acerca del origen de sus recursos. En cambio, le mentia con arte á pesar de sus resoluciones, para referirle que era en efecto dudoso que el bailío hubiese muerto, como habian dicho. El digno obrero inventaba un cuento cada dia sobre este asunto, y su valerosa imaginacion le sugeria

22

las palabras de la comision que dió dictámen sobre dicho proyecto de ley y de que era presidente el señor Gonzalez Brabo. Para probarlo leyó unos párrafos del Diario de las sesiones de aquella época.

La situacion del pais es grave y hoy mas que nunca conviene levantar el principio de autoridad, y al efecto, que los diputados, que el Congreso tenga la autoridad moral necesaria para desempeñar su alta mision.

El orador condena toda infraccion de ley por parte de los administrados. Si el gobierno se escede que acudan los particulares ó las corporaciones, á los tribunales ó al Congreso segun corresponda. Lo contrario seria sancionar un poder inconstitucional

Pero si se necesita severidad, gran severidad para las infracciones de ley que vengan de abajo, tambien se necesita severidad, gran severidad para las infracciones que vengan de arriba.

En el Congreso hay quien opina que se debe echar un velo sobre las infracciones de ley que cometa el gobierno, para no debilitar el principio de autoridad. Esto es un error. Disimular la falta de cumplimiento de la ley en aquellos que son custodia de las leyes, es servir los intereses de la revolucion.

Las mayorías, para que á los ojos del pais no aparezcan como sirviendo intereses de partido, es necesario que no se dé motivo á que se crea que obran por interes propio; es necesario que sean custodia y hagan cumplir todas las garantías que la Constitución y las leyes conceden á los espanoles.

S guia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

La Gaceta del 3 publica los reales decretos signientes:

-Nombrando á D. José Maria de Ossorno, actual director general de contribuciones, para la plaza de ministro de número del tribúnal de Cuentas del reino, que resulta vacante por jubilacion de don Rafael de Navascués.

- Nombrando director general de Contribuciones á D. José Maria Bremon, que lo es de Loterias.

-Y por último nombrando para desempeñar la direccion general de Loterias, en comision, á D. José Gutierrez de la Vega, gobernador que ha sido de la provincia de Madrid.

Alcaldia corregimiento de Córdoba.

Por acuerdo del Exemo Ayuntamiento y con autorizacion del gobierno de provincia, se saca á pública subasta por término de thez dias la construccion, colocacion y conservacion durante seis años, à contar desde el presente, de las tiendas de vendedores y de recreo que han de colocarse en la feria de Ntra. Sra. de la Salud, bajo los tipos, tarifas, diseños y pliegos de condiciones facultativas y económicas que constan del espediente y están de manifiesto en la Secretaria municipal para que puedan examinarlos las personas que descen interesarse en el remate, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el sabado 13 del corriente á las doce de su manana, nos la bibando namon

Lor lona 4 de Mayo de 1865. - Ignacio Guicia Lovera,

or or preerso observat actriciaments

ny de incompanidades io prueban

Deccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Epoca del 2:

«Cartas recibidas hoy del Perú confirman lo que hemos dicho varias veces, de que la irritacion contra España envolvia mas bien una cuestion de disensiones intestinas que verdadera hostilidad á nuestro pais. La revolucion que ha empezado no lleva trazas de ser fácilmente sofocada, y aunque su triunfo diese el poder supremo á Castilla, grande enemigo de España, el público no puede menos de estar tranquilo, en vista de los poderosos argumentos que á cualquier gobierno puede dirigir el jefe de nuestra escuadra. Desagradable es lo que sucede, pero no debemos temer el cumplimiento del tratado.»

Leemos en un periódico de Cádiz:

«El señor ministro de Marina, después de imponer la pena de arresto á ocho oficiales subalternos del cuerpo de infanteria de Marina, residente en San Fernando, ha ordenado que en el primer correo que salga para Ultramar se trasladen á aquellos dominios. It configuration to you obstue.

La causa de este severo castigo ha sido la publicacion en un periódico militar de una carta que los indicados oficiales remitieron al director de dicho periódico, rogandole encarecidamente escitara al gobierno á fin de que el aumento de 100 rs. concedido á los tenientes y subtenientes del ejército, se hiciera estensivo á los primeros!» b smolle ele si urag osen

La Direccion general de loterias ha dispuesto que el sorteo que ha de celebrarse el dia 20 de julio próximo sea de 12,000 billetes á 600 rs. y 60 el décimo, distribuyéndose 270,000 pesos fuertes en 600 premios de la manera siguiente: Uno de 60,000, otro de 30,000, otro de 15,000, otro de 10,000, otro de 5,000, tres de 2,000, veinte de 1,000, treinta y dos de 500 y 540 de 200.

Igualmenta ha acordado que el que ha de verificarse el dia 29 del referido mes de julio sea de 45,000 billetes á 100 rs. y 10 el décimo. Constará de 2,250 premios en esta forma: Uno de 20,000 pesos fuertes, otro de 10,000, otro de 4,000, otro de 1,000, doce de 500, treinta de 200, noventa y ocho de 100 y 2,099 de 50.

Dice La Correspondencia del 3: Ayer se han verificado las funciones religiosa y cívica del Dos de Mayo con la misma solemnidad que en los años anteriores y en medio del órden mas com-

Desde las seis de la mañana se han dicho misas en el monumento levantado en el Campo de la Lealtad, y á las nueve y media la comitiva salió en el órden que ya conocen nuestros lectores de las Casas consistoriales, dirigiéndose á San Isidro el Real, donde despues de la misa el predicador de S. M., D. Mariano Puyot y Anglada, pronunció una notabilísima ora-

cion dúnebre, was a leb zampana robes fa Terminado el acto religioso, la comitiva se dirigió al campo de la Lealtad, dondespues de formado el cuadro y de retirarse el cabildo, la columna de honor hizolas. descargas de ordenanza y se verificó el

destile de las tropas, haimen y sobsidents La comitiva ha sido numerosa, tanto: en la parte de convidados y funcionarios públicos, como por los numerosos y brillantísimos cuerpos de la guarnicion que cerraban la marcha, il moque de oup demo-

Inniediatamente despues de la escolta de la guardia veterana, seguian los ninos del Hospicio, San Bernardino y demas establecimientos de beneficencia, muchos funcionarios públicos y bastantes jefes y oficiales del ejército; presidia la comitiva el señor Belda, gobernador de Madrid; á su derecha iba el capitan general, señor Gasset, y á la izquierda el senor conde de Punonrostro, director de artillería.

Se ha dispuesto que marchen á reforzar nuestra escuadra en Santo Domingo, dos vapores, una goleta y una urca, cuyos buques ayudarán al trasporte de las fuerzas desde aquella isla á las de Cuba y Puerto Ricompelo college and la sec

Leemos en La Correspondencia del 3: Todo el dia de hoy han corrido rumores de crisis. Nosotros, sin embargo, tenemos la perfecta conviccion, la seguridad mas absoluta de que no habrá crisis que no reconozca por causa una puramente parlamenteria, y hoy no se prevee que pueda faltar al gobierno el apoyo de las Cortes. and as mor a rangemoss a

Se confirma la noticia de la dimision del general Vasallo del cargo de Consejero de Estado que se le habia conferido, y se cree que para este puesto serán nombrados ó el Sr. Rubí ó el Sr. Ochoa. Si es nombrado este, ocupará su vacante, como ya hemos dicho hace dias, el señor Catalina.

La comision del congreso encargada del examen de cuentas del Estado ha dejado ya terminadas las correspondientes a 1851 estas echot oreq . stoniges unni

Se ocupa igualmente de las de 1852 y 53 y procura desplegar la mayor actividad á fin de llenar su cometido con el resultado mas favorable que sea posible. Es probable que se restablezca la seccion de contabilidad del Congreso, cuyo ausilio se cree muy conveniente.

Dentro de pocos dias tomará asiento en el Senado el Sr. D. Manuel Barzanallana, diputado por Alcalá la Real.

Hemos oido que no fuera estraño el que el Sr. Mas y Abad entrase en la direccion de obras públicas, si se lleva á cabo una de las combinaciones que se proyectan.

Se lee en La Correspondencia del 3: Háblase, no sabemos con qué fundamento, de negociaciones entabladas entre las oposiciones para fijar las condiciones con que los progresistas abandonarian su retraimiento en el caso de que la Corona llamara de nuevo á los partidarios de la union liberal. Dicese, y lo repetimos como un rumor, que los progresistas se contentarian con la aceptacion de la Constitucion de 1837. Pero personas que deben saberlo niegan la veraciual de estos rumores y sostienen que nada hay acordado entre los oposicionistas sino el hostilizar todos al gabinete.

Se han relevado las tropas que formaban la columna de operaciones que salió de Sevilla al mando del brigadier Vargas. Hoy, en reemplazo del hatalion cazadores de Chiclana, habra salido de aquella ciudad el de cazadores de Baza, al que acompañan seis piezas de artillería y un escuadron de caballería. El 5 saldrá de Cádiz y se unirá en Jerez á la columna un batallon de Gerona dou supului , and to

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 2.—Los periódicos «Le Temps,» «L'Avenir National,» «L'Opinion Nationale» y «Le Siecle,» han redactado de comun acuerdo, y dirigido al presidente Johnson, un mensaje para espresar sus sentimientos de indignacion con motivo del asesinato cometido en la persona del presidente Lincoln.

El emperador llegará á Argel hoy á las seis de la tarde.

Londres, 2. - Circula el rumor de que el mando en jefe de las fuerzas de los Estados-Unidos será confiado al general Butler, addition concurs stand on

Paris, 3. - Hoy la emperatriz Eugenia presidirá el Consejo de ministros.

Se han recibido noticias satisfactorias relativas á las negociaciones entabladas entre el gobierno romano y Victor Manuel 2 bl wood requonification Ham

Berlin, 2 .- Ha tenido lugar hoy con la mayor solemnidad un servicio funebre á la memoria del presidente Lincoln.

Mr. de Bismark ha asistido á esta funcion, y el rey Guillermo se ha hecho representar por un ayudante de campo.

Roma, 2.- El Papa ha visitado la iglesia de los griegos unidos.

Ha ordenado la canonizacion del arzobispo Polotsk, martirizado en 1625. En su discurso ha hecho una triste pintura de las vejaciones y persecuciones que esperimentan las iglesias en los tiempos modernost eam cooq rollios odoil neo ci

Paris, 3. - Turin, 2. -El informe dado por el Senado italiano ha sido favorable al empréstito de 425 millones de francos emulced doo especialded av sel

Nápoles, 2. - Mr. de Persigny sale hoy de esta capital. Sev us a ciopo i .eono

Roma, 1.º-El Papa ha ordenado la beatificacion del venerable Berckmann y la canonizacion solemne del bienaventurado Juan Kircewick, arzobispo de Polotsk (Rusia) mártires del año 1625.

Londres, 2.-La reina Victoria ha nombrado al principe de Gales, conde de Granville y duque de Sutherland para representar á la Gran Bretaña en la esposicion universal de Paris.

En Francia se han recibido noticias de Méjico, segun las cuales el emperador habia publicado un decreto dividiendo el imperio en 50 provincias ó departamentos. Además habia dispuesto que en el término de cuatro meses, todos los prefectos enviasen al gobierno un proyecto zelativo á la division de sus respectivas provincias en distritos y municipalidades.

Al saberse en New-York la muerte de Lincola, todos los buques estranjeros, surtos en el puerto, pusieron la bandera á media asta y las vergas en cruz, en schal de luto. out tibent eb obubigo i

Dicen de los Estados-Unidos que el presidente confederado Davis, abriga la intencion, de acuerdo con los principales personajes del movimiento separatista, de poner al frente de las tropas de la Carolina del Norte al general Beauregard en reemplazo de Johnston, y bajo la proteccion de estas tropas irse al departamento de Trans Mississipi, donde los generales Dik, Taylor y Kirby Smith mandan todavia 70,000 veteranos, instalándose allí hasia nueva orden. Hasia nueva orden.

La ciudad de Fiorencia va á hacer coincidir la instalacion del gobierno con magnificas fiestas, para el aniversario secular del nacimiento del Dante. La municipalidad ha destinado un fondo de cuatrocientos mil francos para las funciones que durarán tres dias. Todas las corporaciones académicas de Italia estan representadas en estas fiestas, que serán presididas por el ministro de instruccion pública.

Gacetilla.

-Examenes. - El Sr. Alcalde corregidor con la Junta local de instruccion primaria, han acordado que se celebren solemne y públicamente en la sala capitular los examenes de las niñas y niños de las escuelas que sostiene el municipio. Años hacia ya que no tenian lugar estos actos ordenados por la ley y recomendados por la conveniencia, por ser ellos los que ustifican la laboriosidad de los profesores y la aplicacion de los discipulos. La sala capitular de las casas consistoriales será preparada oportunamente para la recepcion pública, y los exámenes se verificarán en los siguientes dias: el ocho los de la escuela práctica de la Normal de maestras: el nueve los de la misma de la Normal de maestros: el diez los de las niñas y niños de las escuelas del campo de la Verdad: el 11 y 12 los de los niños de las escuelas de la Catedral, San Pedro y Santa Marina. Los actos empezarán á las diez de la mañana, y el domingo 14 á la una tendrá lugar la adjudicacion de premios que consistirán en medallas de plata, y de plata sobredorada, libros de buena lectura, y menciones honorificas. Además, y como premio estraordinario, se adjudica-10 rán dos medallas de oro al niño y niña de P mas sobresaliente mérito. 18201 01908019V

-Estudio. -- Segun tenemos enten-0/1 dido el Sr. Gobernador de la provincia ha mi mandado proceder al estudio de la carretera de Córdoba á Trassierra, á fin de que on inmediatamente empiecen sus obras.

-El vigia. -Al hablar yo ayer de v luz-vino una oscura mañana...-Es la luz como la sombra-que se evapora al si tocarlas y al ob and al nit not egold;

-Casino Cordobés. - Deseando la Bo Junta de Gobierno proporcionar á los sestas nores sócios el solaz y recreo posibles, ob ha dispuesto que esta noche á las nue-on ve tenga lugar una sesion de prestidigitacion por el profesor señor Limiñana, a la que solo podrán asistir los señores só-10 cios con las señoras que los acompañen.

-Otra vez.-El barrio del Campo de la Verdad se encuentra intransitable. Hace años que sus vecinos no han visto be por aquellas calles la piqueta de los empedradores, y despues de hallarse distantes de la ciudad se ven incomunicados por as los lagos y barrizales que por todas partes les estorban. Una reforma, siquiera sea de lo mas preciso, lo agradecerian mucho todos aquellos olvidados habitantes.

-Tiendas .-- Por la Alcaldia corregimiento se anuncia la subasta para la construccion, colocacion y conservacion in por sois años, de las tiendas que han de q servir en la feria de la Salud. Hemos oido celebrar el diseño de estas tiendas que han de dar al real un aspecto muy agradable, cost and a cost of our steming

-Agricultura .- El escelente resultado que acaba de dar en el cortijo de Campogar la máquina trilladora de vapor que ha hecho traer el inteligente agri-up cultor Sr. Vazquez, nos hace manifestario el desco de que por nuestra Diputacion d provincial, que tan decidida se encuentra

172)

hasta lo infinito incidentes sútiles que, ora arrojaban en el alma de Elena los vivos resplandores de la esperanza, ora la inducian á la desesperacion. Seis dias pasaron asi; David queria ganar tiempo, queria llegar al mes de abril, época fljada para el regreso de la duquesa de Nemours; entonces se hubiese salvado Elena, porque la princesa la habria tomado bajo su proteccion; y habiendo muerto Louchard, habiendo sido reemplazado en su puesto el embajador Mendez, habiendo salido Olivero de Paris, la señorita de Tarare no tenia ya perseguidores á quienes temer; pero ante todo era preciso salvarla de la miseria. Por lo que acabamos de decir, se adivinará que David estaba tan mal informedo por parte de la embajada española, como por parte de la Bastilla. Mendez, en efecto, habia cedido sa embajada al duque de Feria; pero su sobrino, despues de haberle seguido á España, habia regresado á Paris para ser agregado á su sucesor, con quien gozaba de gran crédito, les mis misso que mo ethogue of temperature near "ay ne t

ra alumbrar su razon, un socorro de su omnipotencia para fortalecer su energía.

El posadero de Providencia, por sn parte, no faltaba á la cita fijada por Olivero, y diariamente iba á recibir órdenes del jóyen señor que le pagaba sus visitas mas caras de lo que vendia su vino fabuloso de Tenerife.

Olivero llegó á saber que David se llamaba Furster; que una de las dos damas era su hermana, y la otra su hija; que Furster se iba por la mañana, y no volvia hasta por la noche; que las damas permanecian en su cuarto hasta las oraciones, que volvia su padre y hermano; que-cosa estraña - Furster no comia nunca con su familia, y se contentaba siempre con su granero. El posadero anadió que habia intentado escuchar a les puertes para pir algunos trozos de convercion; pero que como hablaban en aleman, no entendia ni pizca de este idioma.

Entonces Olivero dió por compañero de espionaje al posadero un hombre recomendado por él; un alsaciano que

A todo esto, la señora de Thomassin reia, y tenia derecho a ello, porque la mayor parte de lo que el gloton republicano se habia comido era su propia fortuna, porque su marido no le habia mostrado nunca ni amor, ni respeto, ni estimacion, ni confianza, y le compadecia justamente por lo que valia, es decir, que no le compadecia de modo alguno.

Elena no habia dejado un solo dia de ir á rezar á la capilla de San Antonio. Poco antes de la noche era cuando cumplia este piadoso deber, en el momento en que David, fingiendo volver de sus diligencias, regresaba del trabajo. Segun las noticias buenas ó inciertas que llevaba, las dos piadosas mujeres daban gracias à Dios ô imploraban su misericordia; ambas salian del tempio mas resignadas, mas valerosas, mas contiadas en el siguiente dia. David se arrodillaba tambien todas las noches; inclinaba su frente bañaba de sudor, en sus callosas manos, é imploraba á Dios pidiégdole un rayo de luz pa-

David se habia aventurado á hacer algunas preguntas en el barrio de la embajada española; pero como era muy conocido de los oficiales y de los criados de la embajada, se contentó con indicaciones superficiales y con la seguridad de que Mendez habia sido reemplazado por el duque de Feria. Por otra parte, la política de los ministros de Felipe II era tan oscura desde que Enrique de Navarra se deshizo del duque de Parma, y la faccion española perdia su influencia, que todo era misterio en el palacio de la embajada, donde no podia inquirirse noticia alguna positiva.

La señora de Thomassin habíase ofrecido ir á Tolosa para prevenir á la duquesa de Nemours; pero faltaba dinero para este viajo de consideración, y la senorita de Tarare no queria por otro lado esponer á su compañera á los peligros de semejante separacion. Quedadaba el recurso de escribir á la princesa, pero ¿á quién se confiaba la carta? Si esta se detenia en el camino 6 se á proteger este importante ramo de la riqueza del pais, se adquiriera un aparato semejante que pudiera darse á conocer en nuestra provincia, y que sin duda habia de reportar inmensos beneficios. Hacemos esta indicación que creemos no será desoida por la corporacion á que nos dirigimos.

-Triste fin .- El hombre que dijimos hace dos dias que habia sido herido á la salida de la puerta de Isabel II ha fallecido en el hospital de Agudos.

-Restos del ex-los. -Hoy de doce d una se subastan en las casas consistoriales de esta capital los materiales procedentes del derribo de la puerta de Gallegos.

-Nada es mio.-La empresa de la línea férrea de Córdoba á Sevilla publica una nota de los efectos encontrados en las estaciones y en la via y que no se han entregado á sus dueños por no haberse presentado á recojerlos.

-Visita facultativa.-El dia 7 del actual se procederá por el señor ingeniero del ramo á practicar varias operaciones facultativas en las minas del término de Belmez.

-No parece cierto.- Varios periódicos de Madrid recibidos ayer dicen que ha habido en estos dias desórdenes en Iznajar. No creemos que haya noticias oficiales que confirmen semejante cosa.

-Obras.-En Montoro, segun nos dicen de aquel punto, se va á proceder á la composicion y mejora de las calles Rivera y Marin.

-De las paneras del Pósito.-Mañana se venden en subasta 300 fanegas de trigo en las casas consistoriales de Almodovar.

-Subasta.-El dia 25 del actual se subasta en el Gobierno civil de esta provincia el arriendo del molino harinero llamado de Albolafia, sito en el término de esta capital y en el Guadalquivir, bajo el tipo anual de 11,000 rs.

-Minas. - Se ha declarado la caducidad de la concesion de la mina titulada Industria minera, sita en el lagar de las Niñas Educandas.

-Hallazgo.-En la carretera de Estremadura á Sevilla y cerca de las ruinas de Itálica, se ha descubierto un nuevo mosaico de estraordinario mérito.

-Debe imitarse. - Se están haciendo los estudios de un camino vecinal entre Brenes y Cantillana. El movimiento que

se nota en aquel punto desde la apertura del ferro-carril de Córdoba reclamaba la construccion de dicha via.

-Hombre que lo entiende.-El miércoles de la semana pasada fué puesto á disposicion de la autoridad competente, en Santander, don José Gonzalez Muela, de 30 años de edad, que no há mucho contrajo matrimonio por quinta vez, viviendo aun las cuatro mujeres, á las que se unió en estrecho lazo. Segun tenemos entendido, este mozo, tan dado á las delicias conyugales, estaba reclamado por el juzgado de Castrogeriz (Burgos), cuyo tribunal le habia impuesto doce años de presidio.

-Consejos. - De seguro nos agradecerán nuestros lectores el que les demos algunos buenos consejos, ques es lo que menos cuesta en este mundo. Allá van: El que no puede morder que no ense-

ne los dientes. Apresúrate despacio.

En este mundo redondo, quien no sabe nadar, váse á lo hondo.

Cocina llena, testamento vacio. Arbol sin fruto, digote leño.

Lentitud en prometer, seguridad en cumplir.

Miguel, Miguel, no tienes abejas y vendes miel.

La mujer del ciego, ¿para quién se adorna?

En la boda, quién menos come es la novia.

A mocedad ociosa, vejez trabajosa. Quien habla, siembra; quien oye, coje. Pintarse el rostro la mujer, es poner

cédula de alquiler. A los parientes, siempre enseñarles los dientes.

El papel, que se rompa él.

No fies ni porfies, ni hijos agenos cries, ni pongas viña, ni domes potro, ni tus bienes confies a otro. la suma la reconstante de la confies de la confie

El que vive de esperanzas, muere en ayunas.

El can de buena raza, si hoy no, manana caza.

Mas sabe un necio preguntar, que un sábio contestar. Caza, guerra y amores, por un placer

mil dolores. Amigo del buen viento, se muda con

el tiempo. Mas vale aprender ya viejo, que morir tonto.

Las injurias, bien vengadas ó bien aguantadas.

No hagas todo lo-que puedas; no gastes todo lo que tengas; ni creas todo lo que oigas; ni digas todo lo que sepas.

No pueden hacerse tortillas sin romper huevos. Haya cebo en el palomar, que palomas

no han de faltar. Amigo de todos y amigo de ninguno, todo es uno.

En contienda, ponte rienda. Puede el lobo perder sus dientes, pe-

ro no sus malas mañas. Al tronera y á la esposa, siempre fal-

ta cualquier cosa. Tonsor al la rangiore de -Registro de carnes.-Por la Alcaldia-corregimiento de esta capital se nos ha remitido la signiente nota del resultado del registro de carnes verificado el 4 de mayo de 1865 para el abasto semanal de la poblacion. - Abastecedores.

Precios.

| | Reses mayores. | 1 40 50 1 50 |
|-----------------|--------------------|--------------|
| 2 D | . Domingo Sanchez. | 40 |
| 2 D | Manuel de Dios | 40 |
| 2 | Joaquin Barrena | 40 |
| 42 RIA | Juan Calzadilla. | 40 |
| 1 ann | José Castuera | 40 |
| 41 erac 8 18 | José Suarez | 40 112 |
| | Manuel de Luque. | 40 1 2 |
| 1 | Rafael Martos. | 41 |
| 12 | Domingo Sanchez. | 41 |
| 4 | Manuel Alcaide | 41 |
| 2 | Fernando Yuste. | 41 |
| 2 a sb : | Francisco Molina. | 41 |
| -08 .U . | Francisco Solano | olinas as |
| | Fuentes | 41 112 |
| 2 | Manuel Mansilla. | 41 112 |
| 10 | Fernando Suarez. | 42 |
| 4 | Antonio Fernan- | |
| | dez. | 43 |
| 1 | Mariano Garrido | RELEGIO |
| 80 H = 102 W | con rastra | 44 |
| 11.8 A 100 | Juan Perales, con | 103 |
| 14, | OT varias rastras. | 44 |
| 10 | Domingo Sanchez. | 45 |
| 6 .51 10 .51 | Fernando Yuste. | 45 |
| 10 | Domingo Sanchez | 46 |
| | Reses menores. | |
| .1 / | Manuel Gonzalez | |
| st- 82 | lanar ac | 31.112 |
| 6 | Antonio de Dios, | |
| 06 | cabrio | 32 |
| 12 | Miguel Rodriguez, | |
| in ne | id. con tres ras- | in legitari |
| Mar Off | tras | 32 |
| 5 | Angel Fernandez, | |
| | idem con una | September 1 |
| The state of | rastra | 32 |
| 5 | Rafael Perez, id | 32 20 |
| .51 8 | et 11 St. 182 | |

| 5 | José Gonzalo, id | 32 |
|---------------|--------------------------------|-------------|
| 15 | Rafael Moreno, id. | 32 |
| 6 | Juan Maria Rodri- | |
| 5 | guez, lanar | 32 112 |
| ə | Fernando Suarez, | 0240 |
| 25 | cabrio | 32 1 12 |
| 19/10 | Manuel de Dios, id. | 32 112 |
| 8 | Juan Maria Rodri- | 04 1[4 |
| auta h | guez, lanar | 32112 - |
| 20 | Ramon Mejfas, ca- | TATE OF STA |
| 100 | brío | 32 112 |
| 100 | Antonio de Dios, | |
| 110 June 2000 | lanar con algu- | 9.0 |
| 30 | nas rastras Fernando Yuste, | 33 |
| Autedno | idem | 33 |
| 25 | Manuel de Dios, | worminal. |
| No arm | cabrio con ras- | nehaus, as |
| POUT V | tras | 33 112 |
| 70 | Poonardo Castillel- | tusisania a |
| 30 | Toggrin Tanda | 34 |
| 00 | Joaquin Losada, | 34 |
| Oue | dan cerrados los registro | |
| lunes - | -t-i D 1 | is masta t |

lunes próximo. Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 34 en meno-

> EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

estableccido un estadendento

Boletin religioso.

-Hoy.-S. Juan ante-portam-lati-

-Jubileo circular.-En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

-Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia de San Pablo á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

-En la iglesia de San Miguel, en la de Jesus Nazareno y en la ermita de la Aurora siguen los ejercicios del Mes de Maria, a las oraciones.

Tambien los habrá en la iglesia de San Basilio, á las oraciones, y los domingos predicará el Sr. D. Bartolomé Cerro y Alcalá.

-Sesto dia de novena de San José en la iglesia de Santiago, á las oraciones. -Tercer dia de novena de San Francisco de Paula en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde.

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesus Crucificado.

TEATRO PRINCIPAL. Gran funcion para hoy.

Espectàculos.

La graciosa zarzuela en dos actos, letra de don Luis Olona y música de don Francisco A. Barbieri, titulada: Entre mi mujer y el negro. - Dando fin por sétima vez con la revista cómico-lírico-fantástica, cuyo título es 1864 y 1865, exornada con todo su aparato.

A las 8112. Entrada al piso bajo, 4 rs. —Id. al alto, 3.—Medias entradas, 2. NOTA IMPORTANTE.

Estando próximo á terminar el presente abono de las 20 funciones, se abre el úl-Timo en que termina la temporada y que comprenderá los dias de FERÍA DE LA SA-LUD; y deseando la empresa dar una prueba mas de su reconocimiento y gratitud al público que tanto la distingue, ha resuelto hacer una baja en los precios de abono, á fin de que disfruten de ese beneficio, y aunque contra sus intereses, mostrar de cuanto es capaz por complacer á sus favorecedores: al mismo tiempo ha acordado la empresa que los Sres. abonados disfruten gratuitamente sus localidades los dias que se dé funcion á beneficio del público.

ABONO POR 25 REPRESENTACIONES.

Precios por abono. Palcos principales. . . . 800 rs. Faltriqueras. Plateas.. Lunetras primeras. Precios diarios. Palcos principales. Plateas. of A. Mirgilitar on Marco de 40 Butacas. 6 Lunetas primeras. . , . . . 5 Sin el aumento que pueden tener en los dias de feria.

El público comprenderá el sacrificio que la Empresa hace cuando el presusuesto de la compañia y el de gastos es tan crecido. Ademas deja á eleccion de los Sres. abonados el hacer el pago al suscribirse ó á la mitad de las funciones. El abono queda abierto desde el momento que circule este aviso hasta el miércoles 10 del presente. Los Sres. que quieran continuar en sus localidades ó adquirir otras, pueden avistarse con el cobrador principal don José Talavera.

Una vez cerrado el abono no se admitirá despues sino á su justo precio.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

Imprenta, libreria y litografía del DIANIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 84

COLDEDE

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 20, Consolidado 46,90. Diferido 42-00 Deuda amortizable de primera clase 00 00. Id. de seguada 25 0). Id. del personal 21,50. Acciones del Banco de España 140. CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 4 de Mayo á igual hora del 5. Tirigo 420 fanegas de 06 à 48 rs. Cebada 000 fanegas de 00 à 00.

Aceite en les molines, à 35. Id. en la ciudad à 49. Jahon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartes libra. SEVILLA.

En la Alhondiga, Trigo de 47 á 54. Cebada de 00 a 25. Fuera de la Athondiga. Trigo do 37 á 51. Cebada do 20 á 22, Habas de 34 á 38, Aceite de 36 à 37 413. BLANADA.

Trigo de 46 á 58, Cebada de 29 á 32. Habas de 44 à 46. ob sinh samMALAGAL+

Trigo de 47 à 64: Cebada de 25 à 31. Habas de 38 á 40. Aceite á 39.

Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 à 28, Habas de 43 à 46.

Trigo de 14 à 50. Cebada de 25 à 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34. dentro.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la manana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cadiz. De Sevilla sale a las 8 y 30 minutos de la mañana y llegal à Córdoba à la 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla a las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale à las 2 y 15 minutos de la tarde y llega à Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Pri-

mera clase, 37 rs. 70 cents. Segunda clase, 43 rs. 47 cents. Tercera clase, 26 rs. 23 cents. Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 442 rs. 70 cents. Segunda clase, 84 rs. 9 cents. Tercera clase, 54 rs. 64 cents.

Madirilona. Seles para Madrid los dias pares á la 4 de la

noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, per D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 567 rs. Interior, 440. Rotonda, 366. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior. 366. Rotonda, 286. Cupé. 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre 40 y 11 de la mañana. Precios como la anterior Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoria.

Salen para Madrid los dias impares á las 24 2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la neche. Precios come la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Costellana.

Salen para Madrid los dias pares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias à las 10 de la noche, Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la celle de la Esparteria, número 4.º, en la que se admiten encargos à gran velocidad para todos los puntos de la lines del Norte.

l'ostra-Andainza-Sovillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la

tarde, y llegan de 10 à 11 de la noche Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 189. Su administracion esquina à la Cuesta de Lujan.

Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 14. per D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña.

Salen para Malaga y su carrera en el presente mes los dias impares á las tres de la tarde. Este ceche no entra en Montilla, pere el punte de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de d cho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernande, núm. 47, frente à la fonda de hizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benite Ferrer.

Nueva Andaluza.

Sale para Montoro los dias impares á las 44 de la mañana, y de Montero los pares á las 7 de la manana. Precios a Montore: 32 rs. A Pedre-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucane, número 44.

El Oriente. Salen para Madrid los dias pares á las 8

de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 40 à 44 de la neche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D Felipe Puentes Roldan.

Sillas-Correos. at all

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pable. El importe de ceda essente es 220 ret

Otros carruages. Carruages accierados del Morte y Mediodia.

COTTO BOLLE

Salen lospares á las 7 de la mañana y llegan los impares à las 7 de la noche, despachandose en el parador de Vista-alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrebas el mismo hasta el día.

Empresa de trasportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequeza y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro. Mensagerias accieradas mis

de D. Menito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la Galle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito per la proximidad à la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un dia si y otro no, siende el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lúnes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, Se presta sobre albajas, ropas y telas hasta la cantidad de 800 rs. al 6 por 100 anual.

001 Toq 81 A C 60 OM ENTRADAS,

De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril à la 4 y 30 minutos

de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra à las 4 de la tarde De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril à las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á

las 10 y 10 minutos de la noche properti so las

Para Málaga y su carrera à la una de la madru-

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril à las 42 y 25 minutes de la madra-

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolas de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 40. Santiago, 44. Megdalena, 42. Espiritu Santo, 43. San Basilio, 44. Merced, 45.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hera con el velteo de una esquila

v at coulding Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARNA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

Aguilan Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alenso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Redriguez.

IDEM. Andrés Rabadan.

CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA, Juan Castellano, 1997 DE DE Posada del Toro. Obero. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla-Pozoblanco. Juan Colchero.

PALMA. José v Juan Perez. Montalban. Agustin Robles y Juan Castillero. ECIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Mortoro. Obrjo, Francisco Sanchez. BARNA Y LUCENA I Isidro Colodrero ni simbA

Posada de la Madera. Montono Francisco de Luque. ECIJA, Antonio Escalera. 539 151 01 001 528 Posada de S. Rafael. Castro. Francisco Manuel Carpio y Juan Ro-

LA CAMPANA Andrés Montero. Aguilan, Francisco Perez Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Director la abaga ab ab Posada al rotognia Monrono, Ildefonso Caballero. Viso, José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

Pozoslanco, Antonio Morales, Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Ven-Pozoblanco, Joaquin Redondo.) Sup UC OT

VIILLA DEL RIO. Pedro Meyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra:

PORGUNA Y CANEYE Benite Garrido y Garridos

Posada de Sta. Marta. FUENTEOBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente,

Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolome Obrero. Dona Mencia. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE GÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

PRIEGO, Cecilio Arenas.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMÚZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Val-Montono. Manuel Tabares y Francisco Luque

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. Pringo. Antonio Aguilera.

PUENTE GENIL, Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo, CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de heyes (a) Floro. Carrera del Puente núm, 79. ECIJA, Fernando Roman.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Palma 40.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media enza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PURBLOS DE LA PENINSULA É IS-LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo. otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real

por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de PARA LASI; I AS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por

cada media ou , a ó fraccion de ella. Certificado Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada ,no. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro edarmes ó fraccion de ellos.

de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por

cada cuatro adarmes ó fraccion de elles. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. -Un sello de 2 rs. per cada 4 adarmes é fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un selle PARA FRANCIA. El franques es voluntaris. Tresellos de 4 cuartos per cada cuatro adarmes é fracs

cien de ellos. mun sine Las cartes no franqueadas, pagan per el misme peso de cada 4 a darmes 2 rs. Certificades. Además del franques, un sallo de 3 ...

(c) Ministerio de Cultura 2006

Arrendamiento. En subasta privada que se verificará el dia 8 de Mayo próximo a las 42 de su mañana ante el Notario D. Manuel Porters, se arriendan unidos los lagares nombradus Aguardentera, Pan y Pasas, Parrilla y S. Pablo, si uados en la sierra de esta ciudad, propies del Exemo. Sr. Duque de Rivas, para desde el 29 de Setiembre del presente año. El pliege de condiciones estará de manifiesto en el despacho del espresado Sr. Notario, calle de la Pierna núm. 4, en esta dicha ciudad.

an in the new hours

Passos Se venden los del certijo nombrado Caño alte, en el término de la Rambia, y à un cuarto de legua de Fernannuñez. La persona que le acomodase podrá avis-tarse con D. Tomás Fernandez, en la hacienda del Caño, propia del Exemo. Sr. Marques de Cabrillada, que lestà lindando con dicho cor-

Hallazgo. La persona que hubiese perdido unas monedas de oro en esta Capital, podra acercarse al Sr. D. Julian Dominguez, Coadjutor de la Parroquia de Santiago, el que las entregará dando las señas, advirtiendo que de no presentarse en el término de ocha dias, se dispondrà de ellas.

Allerendamiento. Pesde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 6 calle ede Jesus Erucificado: contiene además de cómedas habitaciones, cuadra y pajar. Para su ajuste y condiciones, se entenderán con el Procura or D. Manuel Gutierrez Concha que la

Ventagen subasta de dos casas,

A voluntad de su dueño se venden en subasta estrajudicial dos casas, sitas en la ciudad de Sevilla, plaza del Duque, marcadas respectivamente con los números 14 y 12 mi

El acto del remate se verificará à la vez en Madrid y Sevilla el dia 31 de Mayo de 1865, á las dos de la tarde, en aquel punto en las oficinas del prepietario, calle de D. Pedro, núm. 8, y en esta en casa del administrador de dicho senor, palacio de las Dueñas, núm. 2.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en los puntos citados para el remate, y tambien en Cadiz en la escribania de D. Bartolomé Rivera, calle de San Miguel, y en Córdeba en a notaria de D. Rafael Garcia del Castillo, calle Alta de Santa Ana, núm. 3. legion al la o cantilizas

Los títulos de propiedad podrán verse en Sevilla en en el punto arriba designado. 4-4

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calledel Duque núm 2. Horas de once á dos por la maña na y de cuatro à seis de la tarde.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo venidero se arrienda la casa principal núm 30 calle de Pedregosa, acristalada. Su dueño vive en la calle del Reló núm. 3.

Venta, A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 11 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, plateria de la cuesta de Lujan.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y comodas, habitaciones, jardin, agua de pie, cuadras, cocheras y toda clase de comodidades. La persona a quien pueda convenir, podrá pasar á la Secretaria de la Exema señora Duquesa viuda de Admedevar, donde se podrà tratar de su ajuste.

Nueva labrica de jabon duro de los senores D. Rufael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaros númo 26.00

Jahon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castano de superior calidad. Venta al por mayor y Hiemor, su precio 10 rs. arroba. Espediciones à lodos puntos aromental leughe . AORACTALL

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander, Extraordinaria rebaja en las precios de pasaje desde Cadiz. Las empresas Vasco-Andaluza y de los Sres. Butler Hermanos, que cuentan con doce excelentes y acreditados vapores, que hacen el servicio entre Cadiz y la costa de Cantabria, han dispuesto bajar el precio del pasaje para San Vicente de -yo, Junio y Julio, del modo siguiente:

asaje de cubierta. . . . 120 Rs. vn. ld. de segunda cámara. . . 240 1d. de primera id. . . . 400

Daran los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina num. 3, D. Juan Buligas: calle de la Aduana num. 17, Sres. Butler Hermanos.

vinos y vinagre por cuenta del cosechero, al por mayor, plazuela frente caro sa Cabrinapa calle Arco Real, Cordobasations

la:scioras na se pagara el cuarto lla-Id. blacco fino del lagar de Negrete 50 ld, color, dulce, anejo. Vinagre de vema superior. . . . 20

Se entiende por mayor hasta un cuarto de ar-

Venta de madera de Castaño. En el almacen de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 4864.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, caile de San Fernando. Puede verse desde la una à las dos y media de la tarde. Tambien se arrienda para desde el 15 de Agosto inmediato la haza del ferro-carril Para tratar con D. Arcadio Garcia, calle de Alfaros, núm. 74.0

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan inmediato, una casa calle del número 90, que dá prospectos y estatutos y entera de todo. mante de minero 90, que dá prospectos y estatutos y entera de todo. Duque num, 2, acristalada y en una erenta arreglada. En la calle Candelaria núm. 42 se la colo contratagements is and assess as been pour ou will 2 but

puso (o cada & adaranes & ra-Certificades. Además del franquees un sello

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

calle de Estepa, num. 72.

CASAS EN PARIS, EN ANTEQUERA, J. Renard, calle Vivienne n.º 24, Sombrero de S. A. I. el principe Napoleon.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar à su numerosa elientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las cuatro casas de Cérdoba, Paris, Antequera y Benameji, en combinacion entre si, y con otras, haran cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hé altí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

En el interior de la estacion del ferro-carril junto al la salida para Sevilla, se ha establecido un gran depósito de carbon de piedra superior para fragua, que se espenderá en el mismo al menudeo y á los precios siguientes:

Grueso. 9 reales quintal. Revuelto. Menudo lavado. .

-Continuen les ejeccioles del 'Mes de

Cuando sean pedidos que escedan de 100 quintales se hará una baja de medio real en cada quiutal y para tratar de mayores cantidades dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle de San Pablo, 43, Córdoba.

cinco y media de la tando; predicará el LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes, cerveza gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 14, 10 Domingo Senebez. 45 . . Adobro'l Anablen los habres or la iglesia de-

| 200 | Precios de Id. de la la la arreba de Id. de la la la arreba de Id. de la la la arreba de Id. de la la la la arreba de Id. de la la la arreba de Id. de la la la arreba de Id. de la la la la arreba de Id. de la | ld. | |
|---|---|---------------------|----------|
| 0.0 | Id., anisado fino de 19 os de | 5 28 . 20 | |
| 200 | Cana de Puerto-Rice de 20. El de altra de bosais Licores finos superiores, alli f al ob salosil/ nas Rosolis de varias clases | 30 30 4 20 | 12 |
| A 100 | Ange 82 Consudate, con uses the de Nuestra de Nuestra ofeixonation de Nuestra ofeixonation de Nuestra ofeixonation de Rolanda | 200 | cis. |
| 100 | Jerez, Pajarete, I edro Jimenez, Moscatel, Montilla, de 1 | 8 | đ rs, |
| | Valdepeñas, viejo. | - 3 | 112: |
| 1 | Champagne leiltime v. Burdece | 14 | ets. |
| 1 | Almendras amargas, Flor de anis, Limon, Curazao, Café, Crema de rom, Rosa blanca, I | idi, d | e Gu |

color, Cuatro frutas, Perfecto amor, Naranja, Marrasquino, Clavel. REFRESCOS.

Gaseosas de naranja y limon, á 3 rs. botella: Id. purgantes, á 3 412, Cerbeza comun, 5 112 la grandes y p3-412 ler chica edeb oibneons eb oabo ne sup

indel haven de trasporter debon

no alloups against os our sujaRABES REPRESCANTES. Zarzaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y otras: y Sidra, a 44 rs. la botella y seis cuartos por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirso a D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

mo secal tres gornes con a campana mayor en las parengum de la Catedral, Son Nicolda de la

Fabrica del Brillante de Maraver è h calle Arco Real número 4.

Desde este dia se abre al público la venta de jarabes refrescantes y gaseola l'arquera y Santander, en los meses de Ma- sas de limon y naranja, los primeros à 8 rs. botella grande y bien acoadicionada, y las segundas à real botella pequeña, ya se tomen por mayor ó no. no de cust se admitten arrobas y pasageros a precios

Sociedad regular colectiva, registrada en el Gobierno civil, prévia aprobacion del Tribunal de Comercio de esta Corte.

Capital social, 600,000 reales.

Fianza, 3.000,000 de reales, segun la base 16.

Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 a 18 por 100 anual.

Paga los intereses mensualmente.

a Madrid y sa carrers a las 9 y 55 minutes de Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el estranjero, para venderlas á plazos, tambien por subasta.

the fee pacifies de la sierra a lus i de la tarde Director y Administrador, D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la Real Academia nombrada de los Cuarterones, junto á la estación de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid entre al absolucion de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid entre al absolución de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid entre al absolución de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid entre al absolución de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid entre al absolución de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid entre al absolución de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid entre al absolución de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid entre al absolución de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid entre al absolución de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid entre al absolución de S. Fernando y de la Beneficencia de S. Fernando y de S

Representantes enuprovincias, y en el estrapjero an el a status de y birbam and Oficinas generales, Madrid, Fuencarral 12, principal. Representante en Cordoba, D. Rafael de Parias Alvarez, calle de Isabel II

CARLOTA, Juan de la Grer. Posada del caño Vence-guerra. PORCUMA y CAKETE Benilo Garrido y Sawidon

Espren. Jose, Janu y Ahronay Madrell,

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por (143 diletes para Madrid se despechan calle-goids) el terro-carrii à tes tay 25 minutes de la madra.

Arrendamiento. The arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina á la de la Fuenseca, y se trata en la casa sin numero calle Bata neros, frente al horno del Cristo.

MIAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA, alle de Ambrosio de Morales auna. 1.5

En Sevilla, plaza del Pan nam. osquina á calle Connterias núme. 1, 2,

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciatos chibujes; diches de bronce de metal: lio. pocinas economicas, cajas de hierro para dinere, planchas para rops, palas de hierro enperiores para los ferro-carriles y otres usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas da azolar y otros

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Libreria núm: 17, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaria del Sr. D. José Sisternes y Hoces, calle del Conde Gondomar.

Venta. Se hace de cuatro carros en muy huen estado, los que se hallan en el picadero del Circulo de la Amistad: para su ajuste, pueden verse con el Procurador de este número D. Manuel Gutierrez Concha, que vive calle de Jesus Crucificado núm, 6. 4-4

Depósito de pianos. En calle de Santa Ana núm. 13 se ha recibido un nuevo sartido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente barates. En | dable. dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien so alquilan.

San Cebrian el bajo, inmediata al santuario de Nira. Sra. de Linares, se venden los enseres de un molt o de accite: hay bodega, compuesta de trece tinajas, viga, husillo, caldera, piedra de moler etc. Daran razon de su valor en la casa núm. 77 de la calle de S. Andrés.

Juan próximo se arrienda la casa núm. 14 calle | visillos. del Principe Alfonso (antes de Isabel II), con muchas habitaciones y acristalada; tiene caballeriza, pajar, cocinas alta y baja, una gran torre cubierta y otras comodidades: se da por una renta moderada. En la calle de Almonas núm. 57 darán razon.

Venta. La de una especeria calle del Sol núm. 146, parroquia de Santiago: la persona que desee adquirirla podrá pasar á dicho establecimiento y verse con su dueno. 2-2

Arrendamiento. El del cortijo de Casalilla alta, desde 1.º de Enero de 1560) se compone de 630 lanegas de tetal cale resojeran las aguas que tiene perdidas para mayor abundancia. Su dueño para tratar, don Jose Baena, calle de D. Rodrigo núm. 98, en esta capital.

Venta. Se hace de los lagares de S. Jose, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y à una legua de esta capital; se oyen proposiciones en la secretaria de la Exema, Sra. Duquesa viuda de Alto, freezes de Cordoba a Madrid. Berlingsvobom

Venta. La la calle de Armas, num. 15, se venden los estantes y mostra-

Arrendamiento. Li de la ca-

público un nuevo establecimiento de refrescant regalo, derecho à elegir una obra entre la lista. tes en la calle del Gran Capitan frente a la igle- que se anuncia en el periodico. sia de San Hipolito, titulado la Elegancia Corcuartillo botella devolviendo el casco, à real y rs., a 100. Las suscriciones para l' cos com nieve artificial à diferentes precios y con Madris . Dice prion Gerónima, núm. 43, pagation to 3 feinal, at Land, toda comodidad.

Arrendamiento. Besde San Juan prezimo venuero se hace el de la casa num. Sicalle de los Manriques, muy buena, todos los dias. A red attues.

Dicho annendamiento so tratará con D. José Berhandez Rodriguez, que para todo el dia, sin esceptuar los festivos, en la estacion del ferrocarrif de Córdoba a Malaga, bajo las condiciones que se convengan, a soil soi cobot

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manueles. Darán razon en la casa um. 26 de la calle de los Le-

de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, se espenden los siguientes. Elocuencia é improvisacion Arte de la Oratoria, obra escrita en frances por M. Eugenio Paignon (Gorgias) abogade del Consejo de Estado y del tribunal de casacion, traducida de la tercera edicion por D. Manuel Marco, doctor en derecho y abogado

del ilustro colegio 6e Madrid. Prontoario médico de quintas para el uso de los profesores de dector D. Pascual Pastor: edicion quinta notablemente corregida y aumentada con las nuevas reformas de la ley y otras ampliaciones. 4-4

Pérdidam De dan dehesa del Montondia desapatecido den la tarde del 2 a una vacannegras con los cuernes despuntados y ei hierro de los Sres. Zapata, J. Z , propiedad del arrendador de la huerta del Bilano. La persona que sepa su paradare se le darà una gratifi- tos, dirigida à don M. G.

Sen Publo, Ed importe de cada seinate as 899 ret

nais, se a iquirium an ainn Arrendamiento. Para desde San Juan del corriente año lo está una casa número 19 co la plazuela de Benavente de esta ciudad. Puede tratarse con D. Mariano Ferrer que habita en la del 48, calle Ambrosio de Mo-

ENFERMEDADES VENE-REAS en todos sus periódos, (método de Mr. Ricord.) HERPES Y ESCROFULAS. ENFERMEDADES DE Los ojos. Tratamiento especial y sencillo para la curación de estas dolencias, por el profesor don Salvador Ramos. Dirigirse à la calle Marmol de Bannelos núm. 11. - Horas: de 9 à 12 de la manana y de 4 à 7 de la tarde. Asiste à domini-

Grandes remesas de Petréleo. ó aceite mineral se acaban de recibir macen calle del Ayuntamiento 14 y 16. núme

A lo numadores. Papel Foprivilegio de invencion.

Esto papel, fabricado en Alcoy por los Sres. . Aliot y Lopoz, despues de competir, en su cla-on se, con el mejor de los conecidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilità la respiracion, y destruye las malas condicionas del cloruro de cal y accite vitriolo, masib torias indispensables que se emplean en la labricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficos resultados que al fumador preduce, le hacen a porfia cada vez más recomento

So halla de venta en la Imprenta, Libreria ib y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico si Venta. En la hacienda de representante en toda la provincia de Cordoba.

-CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de den Bartelome Luque, calle Almonas, número 14, se vonden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de les llamados Arrendamiento Desde San de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar se

Al despacho de este periódico ha llegado un estraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas i clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estrangero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, el fotografia, jetc. oldmosch ad sa . solibil ab zan

La Violeta. Revista de edubida, en el término y campiña de Córdoba. Se cacion, literatura, cieucias, teatros y nevelas: dedicada a S. M. la Reina, y dirigida por la se ob nora dona Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 4864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas origiuales flustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil dor de la tienda de ropas, como asimismo la y ameno, que es indispensable para todas las faexistencia de esta, à precios muy equitativos. milias, mucho mas, porque les sale completa-Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscricion, se retrata al suscritor 6 sa mimio i .º callende Capuchinas, con muchas y al que este ceda su derecho, en el establecimien-NOTA, El precio de la botella en general es incluse el casco, y devolviéndolo vacio se abona 12 grandes habitaciones: para tratar de su precio, to de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reien la Secretaria del Excmo. Sr. Conde de Ga- na, cu tarjeta, de des posturas diferentes, dan-4-3 dosele al efecto un ejemplar de cada postura. Refrescos. De anuncia al Los suscritores de año tienen además de esten

> Promo de suscricion: en Madrid, seis dobesa, donde se despachara gascosa a real y 44 1: año 82 - Provincias: seis meses 53 medio botella chica de cerveza y a tres botella operen da regales, deben ser directas, religiande devolviendo el casco, y los demás refresa tiendo, aporte à la administracion central de

Venta. A voluntad de su se dueno y libre de todo gravamen se enagena la casa quella calle del Cuerno, calleja sin salida, acristatada y con agua de pre y pozo de agua numero . la persona que le acemode, se diri-esci potable para cuando es preciso componer las jirá a la casa num. 114 calle Santa Maria de canerias. Puede verse de once a dos de la tarde Gracia, para tratar de su precio.

Venta. Por la voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se enagepan las casas núm. 4 calle de Valderrama, y la del mismo número en la plazuela de D. Gomez, en esta poblacion. El que desee adquirir alguna de estas fincas, podrá entenderse para ello con D. Rafael Barreso, calle Ambrosio de Moraies num. d.

Venta. Se hace de varias monturas y arreos de caballo y utensilios de labor: en la casa núm. 24 calle Ambrosio de Mo-Libros, Engla libreria de rales, darán razon, a mentional mandian de plun

Pérdida. Se ha estraviado una becerra de año, herrada en el lado derecho. La persona que sepa su paradero, se ruega avise à D. Braulio Tierno, calle de la Libreria número 17. namen a v v sal à adobro a agel4 7 lina!

A quien acomode. Un matrimonio sin familia, de residencia fija en Córdoba, desea encontrar una casa decente en que vivir de huéspedes. Las habitaciones que necesitan son una sala y una alcoba con dos camas. Almorzarán dos platos y café con leche: comerán sopa, cocido, un par de platos y postres. Pagaran por los dos treinta reales diarios: la Ta ropa limpia la pagarán á parte. La familia á quien esto convenga, pondrá las señas de su casa para pasar à verla, en una carta per el Correo interior con sello de franqueo de dos cuar-

Saless pera Madrid les dise peres à la 4 de la